



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2013 - Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813"

Maria Gabriela BERNARDI
Jefa Div. Control y Verificación
Ministerio de Educación

USHUAIA,

18 FEB 2013

VISTO la Resolución M. ED. N° 4333/2012, y la Nota N° 018/13 presentada por la Dirección Provincial de Educación Superior e Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Ministerial N° 4333/2012 se aprueba el "Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Biología", de acuerdo al detalle obrante en su Anexo I.

Que por Nota N° 018/13, la Dirección Provincial de Educación Superior e Investigación informa que en el décimo considerando del resolutivo precitado se referencia erróneamente el Diseño Curricular para la Carrera de Profesorado en Lengua y Literatura, correspondiendo la referencia al Diseño Curricular para la Carrera de Profesorado en Biología.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente, a los fines de proceder a la rectificación de la Resolución citada en el Visto.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar del décimo considerando de la Resolución M. ED. N° 4333/2012, donde dice: "Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura", deberá leerse: "Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Biología"; ello por los conceptos vertidos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

0243

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2013.-

G.T.F.
H. <i>NL</i>
R. <i>D</i> <i>J</i>
A.

Sandra Isabel MOLINA
Dc. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación